



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

Prorrogar -hasta ulterior resolución- la Resolución N° 407/99 y su modificatoria N°473/99 referente a la adscripción del escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Alberto Raúl Vidal, a la Ujería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION